

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4920** *UNIÓN DE EMPRESARIOS MURCIANOS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (AVALAM, S.G.R.)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Unión de Empresarios Murcianos, Sociedad de Garantía Recíproca (AVALAM, S.G.R.), en su sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2019, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la misma y en la legislación vigente, se convoca a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, sito en plaza San Bartolomé, número 3, de Murcia, el día 26 de junio de 2019, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2019, a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar, para someter a su conocimiento y decisión el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Intervención del Sr. Presidente.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2018.

Quinto.- Informe de la Dirección General y aprobación, en su caso, de la propuesta de límite máximo a avalar para el ejercicio 2019.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de contratación de empresas auditoras para el ejercicio 2019.

Séptimo.- Cese y designación de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta sociedad, a partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de AVALAM SGR., copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y del Informe de Auditoría.

Murcia, 4 de junio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Díaz Martínez.

ID: A190033655-1

cve: BORME-C-2019-4920